

HDI SEGUROS DE VIDA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 - Entidad reportante

HDI Seguros de Vida S. A. es una entidad privada, constituida el 12 de septiembre de 1957 mediante escritura pública No. 5189 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Las reformas más representativas son: 4363 del 27 de junio de 1963, 993 del 3 de marzo de 1967, 8943 del 29 de diciembre de 1973, 4927 del 28 de agosto de 1974, 1531 del 28 de mayo de 1980, 2500 del 8 de mayo de 1988, 5314 del 4 de octubre de 1989, 2829 del 11 de junio de 1990, 2730 del 31 de mayo de 1991, 2023 del 27 de abril de 1995 y 01509 del 21 de abril de 1999. Su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2030; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento. cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es Bogotá, la Compañía opera con siete sucursales y seis agencias.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante "la Superintendencia"). Los ramos aprobados por la superfinanciera son; accidentes personales, vida grupo, salud y vida individual.

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia Financiera (en adelante "la superintendencia"), como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de HDI SEGUROS DE VIDA S.A. son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"); ahora bien, de acuerdo con el proceso de convergencia dado en Colombia, la Compañía debe observar las normas emitidas por los organismos de control del Estado como la Superintendencia y lo decretos de excepción emitidos por el Ministerio de Hacienda, el decreto 1851 de 2013 el cual hace referencia a la excepción para la preparación de los estados financieros individuales y separados respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto y la reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales y el decreto 2973 de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros en Colombia. A partir de abril de 2016 entró en vigencia la circular externa 035 de la superintendencia que se refiere a la metodología de asignación de ingresos y egresos para el cálculo de las reservas.

La preparación de estados financieros conforme a las NCIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la aseguradora.

2.1. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En lo corrido del año 2019 y 2018 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

2.2. Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para montos en moneda extranjera, tasas de cambio y valor nominal de la acción. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.3. Periodo contable

Los estados financieros son presentados una vez al año para aprobación del máximo órgano jerárquico de la compañía que es la Asamblea General de Accionistas y el periodo contable es de doce meses comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Los valores de los estados financieros y las notas se presentan comparando dos periodos, que corresponden al año finalizado y al año inmediatamente anterior.

NOTA 3 - Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

3.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – ACTIVOS

3.1.1. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada si corresponde. Los activos intangibles generados internamente corresponden a software desarrollado para uso de la Compañía. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan, cuando se considera posible completar su desarrollo, la administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión para usarlo o venderlo, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente.

3.1.2. Activos tangibles

La propiedad y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. Las mediciones posteriores de los activos de igual manera se registran al costo.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos

de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

- Edificios De acuerdo al estimado por los evaluadores para cada inmueble (rango entre 68 y 100 años).
- Equipo, muebles y enseres 20 años
- Equipo de computación 3 años
- Vehículos 3 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Los valores residuales de los activos están dados sólo para los vehículos de acuerdo con la política de reemplazo de cada tres años; es decir se deja como valor residual el estimado a tres años del vehículo; para los demás activos tangibles no se estimaron valores residuales.

3.1.2.1. Inversión en propiedades

Inversión en propiedades son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Las inversiones en propiedades y las que se encuentran en etapa de construcción se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación; en el caso de ser propiedades transferidas se medirán a valor razonable.

El costo de adquisición y todos los otros costos asociados a las inversiones en propiedades, así como los efectos de la depreciación y el tratamiento de las bajas de activos, se registran de la misma forma que la propiedad y equipo.

Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de la inversión en propiedades corresponden a las estimadas por los evaluadores para cada propiedad de inversión.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

3.1.3. Activos tangibles e intangibles de menor valor

Los activos tangibles e intangibles con costo inicial inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes son depreciados o amortizados en el año de su adquisición. El efecto de esta política se estima sin efecto material en los estados financieros.

3.1.4. Deterioro de activos de larga vida

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

3.1.5. Reserva cedida a reaseguradores

Comprenden los valores cedidos a reaseguradores por pólizas de seguros que están dentro del alcance de la NIIF 4. Se reconocen de acuerdo con las condiciones del contrato como un activo y están sujetos a deterioro en los casos en que aplica.

3.1.6. Inversiones

Mediante Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera se establecen las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

De acuerdo con la NIIF 9 el registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido, corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía está involucrada en la implementación conjunta de la NIIF 9 y la NIIF 17 de acuerdo con los estándares emitidos y al plan de trabajo diseñado por el proyecto de la Casa Matriz, proyecto que viene desarrollándose desde año 2017, para el año 2019

estamos en el proceso de establecer los primeros impactos relacionados con estas normas.

Las inversiones se clasifican en el momento de su adquisición en las siguientes categorías:

3.1.6.1. Inversiones al valor razonable con cambio a resultados

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio, se consideran como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que se considera valor razonable, y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda, el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado o tasa interna de retorno (TIR); este procedimiento se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado con información de bolsas de valores o proveedores de precios. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Las participaciones en carteras colectivas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

3.1.6.2. Inversiones al costo amortizado

Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones al costo amortizado". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que es el valor razonable, y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, es decir, se aplica la tasa de interés efectivo o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante o la variación de la inversión se registra en las cuentas del estado de resultados.

3.1.6.3. Reclasificaciones

La Compañía reclasifica las inversiones entre las diferentes clasificaciones, si cambia su modelo de negocio. Si la inversión se traslada al valor razonable con cambio a resultados, la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se reconoce en los resultados integrales. Si se reclasifica a inversiones al costo amortizado, se halla la tasa interna de retorno partiendo del valor razonable del momento de la operación. Estos movimientos tienen efecto en el año siguiente.

3.1.6.4. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de inversiones al costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas), descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero, (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro.

La Compañía registra deterioro a las primas por cobrar, para todos aquellos documentos que se encuentren vencidos y superen los días promedio de recaudo (calculados para los últimos 12 meses al cierre de cada mes). El valor del deterioro será igual a la prima devengada por la cantidad de días de plazo que se hayan establecido en cada documento, con excepción de los documentos mayores a 365 días o saldos de pólizas canceladas; en cuyos casos el deterioro será igual al total de la cartera al cierre.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros a costo amortizado que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros a costo amortizado que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida en que el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La Compañía no determina deterioro para la cartera financiada, por cuanto no se presenta riesgo real de deterioro por mora puesto que en caso de no pago de las cuotas, se procede con la cancelación de la póliza respectiva, sin que quede cartera pendiente para cobro.

Para las restantes líneas de crédito, es decir, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a Centros de Negocios HDI – CNH, se constituirá deterioro por el 100% del capital e intereses en mora, a partir de ciento ochenta (180) días de incumplimiento.

3.1.7. Cuentas por cobrar

3.1.7.1. Inversión en cuentas por cobrar y préstamos

Esta categoría comprende activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en el mercado de valores.

En esta categoría se incluyen préstamos para primas, depósitos con reaseguradores, cuentas por cobrar a empleados y créditos hipotecarios.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en el rubro de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Se reconocen en la fecha de la liquidación y se miden al costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectiva. El resultado integral se afecta a través del proceso normal de amortización, cuando hay deterioro o cuando se dan de baja estos activos. El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro con efecto al estado de resultados.

3.1.7.2. Cuentas por cobrar de operaciones de seguros directos y operaciones de reaseguro

Las cuentas por cobrar por primas emitidas pendientes de cobrar, cuentas por cobrar a intermediarios, coaseguradores y reaseguradores se incluyen en esta cuenta. Se reconocen por su valor razonable en la fecha de la adquisición y posteriormente al valor recuperable esperado.

En virtud del artículo 81 de la Ley 45 de 1990, el plazo de pago será de 45 días contados a partir de la iniciación de la expedición de la póliza. De acuerdo con el artículo 82 de la Ley 45 de 1990, cuando el asegurado incumple con el plazo para el pago de las primas, el contrato de seguro termina automáticamente sin que se requiera una revocación específica por parte de la aseguradora.

En cuanto a castigos de cartera, un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado están deteriorados. Los indicadores de deterioro comprenden las dificultades económicas significativas del deudor, la probabilidad que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera y la mora en los pagos.

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de la Compañía se consideren irre recuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

3.1.7.3. Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las otras cuentas por cobrar que no provengan de seguros o impuestos. Se reconocen a valor razonable en la fecha de la adquisición y posteriormente al valor recuperable esperado, con efecto en resultados.

3.1.8. Otros activos

Comprenden activos a largo plazo que están disponibles para la venta, los costos de adquisición diferidos, los impuestos por cobrar, los impuestos diferidos activos y otros activos clasificados en esta cuenta.

3.1.8.1. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos comprenden las comisiones y los costos directamente atribuibles en que se incurre al emitir o renovar las pólizas, el reconocimiento inicial se realiza en el activo al momento de la emisión y el reconocimiento posterior está dado por

la amortización en el tiempo de vigencia de la póliza. Excepto para las pólizas que tienen vigencia inferior a tres meses, las cuales se amortizan en el mes de la emisión.

3.1.8.2. Impuesto diferido activo y pasivo

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Se reconoce impuesto diferido pasivo por las diferencias temporarias gravables entre el valor de los activos y pasivos bajo NIIF y sus bases fiscales, excepto en los casos previstos en el párrafo 15 de la NIC 12.

El impuesto diferido pasivo es medido a la tasa de impuestos a la que se espera pagar el impuesto, con base en la regulación vigente.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se mide con la tasa de impuestos que se espera aplique en el momento en que se recupere el impuesto diferido activo.

3.1.8.3. Cuentas por cobrar por impuestos

En esta cuenta se incluyen todas las cuentas relacionadas con los diferentes impuestos que debe administrar la Compañía, según las disposiciones legales, Se reconocen y mantienen al valor recuperable.

3.1.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes, comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA –PASIVOS Y PATRIMONIO

3.2.1. Capital

Las acciones ordinarias se reconocen como capital y su valor es igual al valor nominal.

3.2.2. Reservas

Las reservas comprenden las utilidades retenidas que se han reservado para asuntos específicos, provenientes de resultados de años anteriores, las cuales son autorizadas por medio de acta de Asamblea General de Accionistas.

3.2.3. Utilidades retenidas

Comprenden las utilidades de años anteriores que no se han asignado para propósitos específicos e incluyen los efectos de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

3.2.4. Resultado del periodo

Comprende el resultado obtenido durante el último año. Los pagos de dividendos son reconocidos después de la aprobación por la Asamblea General de Accionistas.

3.2.5. Otros resultados integrales

En esta cuenta se reconocen los conceptos que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera deben reconocerse en otros resultados integrales. Dentro de los conceptos definidos por la norma, la Compañía actualmente aplica el siguiente:

- Valoración de activos financieros con opción de cambios afectando el Otro Resultado Integral.

3.2.6. Otras provisiones

De acuerdo con la NIC 37, la Compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, que proviene de eventos pasados, que implica el sacrificio de recursos para liquidar la obligación y cuyos valores se pueden estimar confiablemente.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del estado de situación financiera.

Contingencias Judiciales

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán en el futuro, si determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los

asesores legales en cuanto a su naturaleza la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera de acuerdo a si es probable el 100%, si es posible se revela y remoto no se contabiliza ni se revela.

3.2.7. Reservas de seguros

Comprende los valores antes de la cesión a reaseguradores de los pasivos relacionados con los contratos de seguros.

3.2.7.1. Reservas técnicas

La reserva para reclamos pendientes se reconoce por el valor estimado de los reclamos individuales avisados, por la parte retenida por la Compañía, tanto para directo como de coaseguro. La reserva cubre los daños y los costos de liquidar reclamos de accidentes ocurridos en el año, aunque no los hayan reportado aún. Cuando producto de estos reclamos ocurre un proceso jurídico, la reserva es ajustada de acuerdo con las pretensiones. la suma asegurada y el concepto de contingencia que establecen los abogados.

La reserva para siniestros no avisados, representa el monto que debe reservarse para los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de valuación, pero todavía no han sido avisados a la aseguradora.

La Compañía utiliza para el cálculo de esta reserva la metodología de triángulos, que consiste en ordenar la información de los siniestros por periodos de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos periodos de desarrollo equidistantes, luego se determinan actuarialmente los factores correspondientes para el adecuado cálculo de la reserva.

El método utilizado para proyectar el triángulo hasta completar su parte triangular inferior, es decir, completar las celdas vacías en el triángulo inferior derecho con base en el período de ocurrencia del siniestro, es el método determinístico Chain Ladder, el cual se basa en el uso de los llamados factores de desarrollo, los cuales sirven para estimar la reserva completa de reserva de siniestros ocurridos no avisados. En este método se utilizan los valores acumulados de las reclamaciones por año de ocurrencia del siniestro.

La Compañía cuenta con información siniestral (siniestros pagados) desde el 1 de enero de 2005 a la fecha, histórico que es utilizado para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, considerando la siguiente división por ramos: salud, accidentes personales y vida grupo. Para traer a valor presente los siniestros incurridos se utiliza el IPC del mes actual dividido por el IPC del mes del pago del siniestro y luego se multiplica por el valor del siniestro. La fuente de la tasa es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La Compañía sólo emite pólizas que son contratos de seguro de vida. Las pólizas emitidas no constituyen contratos de inversión con o sin participación discrecional en utilidades.

La provisión para seguros de vida se constituye póliza por póliza, según cálculos actuariales, considerando supuestos actuariales apropiados. Cumplen todos los compromisos adquiridos con base en los mejores estimados. La provisión se calcula teniendo en cuenta la edad de los asegurados, la tabla de mortalidad más reciente del país y las tasas de interés técnico de acuerdo con cada plan.

3.2.7.2. Prueba de adecuación de los pasivos

De acuerdo con NIIF 4, al cierre de los estados financieros, la Compañía compara el valor de los pasivos por contratos de seguros menos los costos de adquisición diferidos con la estimación actual de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si el importe de pasivos por contratos de seguros no es suficiente, el importe total de la deficiencia se reconoce en resultados.

El Decreto 2973 de diciembre de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras, con el fin de ajustar de manera técnica el cálculo, la constitución y el ajuste en forma mensual de sus reservas técnicas las cuales establece de la siguiente manera:

La reserva de riesgos en curso se constituye con las pólizas vigentes a la fecha del cálculo, está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas. La de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo. La de insuficiencia de primas complementa la anterior en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva de siniestros pendientes, es para atender el pago de los siniestros avisados y los ocurridos no avisados, esta reserva se calcula de acuerdo a lo mencionado en numeral 3.2.7.1.

La reserva de depósitos de reaseguradores corresponde al 20% de la prima cedida al reasegurador y su liberación se realiza de forma anual.

La reserva matemática para el ramo de vida individual se calcula con el método prospectivo que corresponde al saldo del valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora y el valor presente actuarial de las obligaciones futuras del asegurado. al corte de valoración.

El decreto establece que las anteriores reservas, excepto la de riesgos catastróficos, se contabilizan en el pasivo por el valor bruto, es decir, sin descontar la parte del reasegurador. Por otra parte, en el activo se contabilizan las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas y de reaseguro no proporcional solo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La NIIF 4 permite que la aseguradora cambie las políticas contables relativas a los contratos de seguro sólo cuando, a consecuencia de ello, sus estados financieros presentan información que es más relevante pero no menos fiable, o bien más fiable pero no menos relevante. La Compañía considera que las exigencias del Decreto hacen que se refleje información más fiable sin que sea menos relevante.

De otro lado, al analizar el párrafo 15 de la NIIF 4, que dice: “Una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos, tales como los que se analizan en los párrafos 31 y 32) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados”.

Se considera que, si no se adopta la política mencionada anteriormente, la prueba de adecuación de los pasivos podría resultar en la generación de un reconocimiento de una deficiencia del pasivo en el resultado, de esta manera la Compañía incluyó las siguientes reservas:

- Reserva de riesgo en curso
- Reserva de insuficiencia de primas
- Reserva de siniestros incurridos no avisados
- Reserva de siniestros avisados
- Reserva de desviación de siniestralidad

3.2.8. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en la categoría de pasivos al costo amortizado. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos directamente atribuibles incurridos en la transacción. La diferencia entre el valor inicial y el valor a reembolsar se reconoce durante la vida del pasivo usando el método de la tasa de interés efectivo.

Los pasivos incluyen préstamos de bancos, préstamos del exterior, depósitos recibidos de los reaseguradores y otros pasivos al costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La aseguradora determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

A los efectos de la medición de un pasivo financiero después de reconocimiento inicial, HDI Seguros de Vida S.A. clasificó los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9, en las siguientes categorías:

- Pasivos al valor razonable con cambio en resultados.
- Deudas y préstamos que devengan intereses.
- Baja de pasivos financieros en el estado de situación financiera de apertura.

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Aseguradora no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

- Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.2.9. Cuentas por pagar

Comprende cuentas por pagar que provienen de contratos de seguros y operaciones de reaseguros. También incluye pasivos laborales que se han reconocido aplicando la NIC 19, excluidas las pensiones de jubilación que están en otros pasivos.

3.2.10. Otros pasivos

Incluye el resto de los pasivos no incluidos en otra categoría. En detalle, incluye pasivos directamente asociados con impuestos por pagar, impuestos diferidos y pensiones de jubilación.

3.2.10.1. Beneficios a empleados

En cuanto a los beneficios al personal se tienen los préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el Pacto Colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos del área de Personas Organización y Cultura (POC) de la Compañía, aprobado por el área de POC y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el Manual de Normas y Procedimientos del área de POC en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el pacto colectivo y en el manual de normas y procedimientos del área de POC. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo, las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el proceso de préstamo a empleados del Manual de Normas y Procedimientos de POC.

Con respecto al pasivo pensional este incluye la provisión para pensiones de jubilación en el plan de beneficios definidos. En cumplimiento con la NIC 19, esta provisión se mide de acuerdo con el método de unidades de crédito proyectadas. Este método implica que el pasivo por beneficios definidos es influenciado por varios supuestos, tales como la mortalidad, la inflación esperada, la tasa esperada de ajuste a las pensiones, la tasa de descuento, etc. El pasivo reconocido representa el valor presente de los pagos futuros. No se descuentan activos, debido a que la compañía no tiene activos dedicados para el pago de esta obligación. La tasa de descuento usada para descontar los flujos de caja es determinada con base en los bonos de alta calidad con plazos similares a los estimados de los flujos. Los supuestos actuariales son revisados periódicamente para confirmar su consistencia. Las ganancias y pérdidas actuariales que provienen de los cambios en los supuestos actuariales son reconocidas en el otro resultado integral.

Los parámetros utilizados para el cierre de 2018 fueron los siguientes. el caculo actuarial para el año 2018 se realiza al cierre del periodo (31 diciembre):

Tablas de Mortalidad. - Tabla de Mortalidad de Rentistas Validos "Experiencia 2005 – 2008" adoptada por Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera.

Interés Técnico. - Se utilizó un interés técnico del 3.3975% que corresponde a la tasa real del vencimiento disponible de mayor duración en el mercado de bonos UVR al corte del 16 de noviembre de 2018.

Incremento de Pensiones. - Se utilizó un incremento del 4% que corresponde al límite superior de la inflación esperada para 2018

El cálculo local se hace tomando como interés técnico el 4.8% y el promedio ponderado de la inflación de los últimos tres años para el incremento salarial, dando peso de tres al último año, dos para la inflación de dos años atrás y uno para la inflación de tres años atrás. El cálculo del mercado se realiza con un interés técnico igual a la tasa de los bonos de mayor duración y un incremento igual a la inflación esperada.

3.2.10.2. Pasivo por impuestos

Incluye las cuentas por pagar a las autoridades de impuestos por los impuestos corrientes.

Los pasivos por este concepto pueden ser:

- Retención en la fuente por pagar
- Industria y comercio por pagar
- Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)
- Impuesto al consumo por pagar

3.2.10.3. Provisiones y pasivos contingentes

La compañía reconoce una provisión si se cumplen con las siguientes condiciones: tiene una obligación presente (legales procesos jurídicos) como resultado de parte de un evento, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. Para la medición de sus provisiones, se realiza la mejor estimación posible de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, vendrá constituida por el importe evaluado de forma racional que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

3.3. CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

3.3.1. Primas devengadas

El ingreso por primas se registra en el mes de la emisión al igual que la prima cedida, el efecto de la constitución y liberación de la reserva técnica permiten que se reconozca el ingreso devengado de acuerdo al periodo de vigencia de la póliza.

3.3.2. Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio a resultados

Comprende las ganancias, pérdidas, intereses y dividendos no realizadas de activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios a resultados.

3.3.3. Ingreso de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye el ingreso proveniente de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados. En detalle incluye ingreso por intereses en inversiones causados usando el método de tasa de interés efectivo, otros ingresos de inversiones, incluyendo dividendos cuando nace el derecho, ingreso de inversiones en propiedades si son usadas por terceros, utilidades o pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros de cobertura y la reversión del deterioro.

3.3.4. Otros ingresos

Incluye otros ingresos de la actividad de seguros y reversión de deterioro, los cuales se encuentran regidos bajo la NIIF 15, que será evaluada por la Compañía en el último trimestre de 2018.

3.3.5. Reclamos de seguros neto

Incluye todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las reservas de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

3.3.6. Gastos de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye gastos provenientes de instrumentos financieros de cobertura no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados. En detalle incluye gasto por intereses, otros gastos en inversiones, pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, depreciación y deterioro.

3.3.7. Gastos administrativos y de adquisición

Comprenden las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los otros costos incluyen gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos.

3.3.8. Otros gastos

Incluye otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, planta y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos y amortización de intangibles.

3.3.9. Impuesto de renta

Incluye el impuesto de renta corriente, ajustes de años anteriores, impuesto diferido y todo lo relacionado con impuesto de renta.

El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

3.3.10. Pérdida/Utilidad neta por acción

Es el resultado de tomar la utilidad o pérdida del periodo dividido por el número de acciones en circulación. las acciones de la compañía son ordinarias y no poseen ninguna preferencia entre ellas.

3.4. **OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

El estado de otros resultados integrales comprende ingresos y gastos diferentes de los incluidos en el estado de resultados. reconocidos directamente en el patrimonio y que no tienen que ver con transacciones con accionistas. Los valores se presentan por el valor neto de los impuestos correspondientes.

Estos ingresos y gastos junto con las transacciones con accionistas se presentan en el estado de cambios en el patrimonio.

3.5. **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El estado de flujo de efectivo, se prepara aplicando la NIC 7, utilizando el método indirecto y refleja los flujos de actividades de operación, financiación e inversión; el cual inicia presentando la utilidad o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo pertenecientes a actividades clasificadas como de inversión, financiación y operación.

3.6. **OTRA INFORMACIÓN**

3.6.1. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable es el precio que se recibiría de vender un activo o pagar por transferir un pasivo, en una transacción ordenada, entre participantes del mercado, en la fecha de medición. Se presume que la Compañía es un negocio en marcha y no necesita liquidar activos o entrar en transacciones en condiciones adversas.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado

significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

La NIIF 7 requiere clasificar los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable definidas. así:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo. sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

3.6.2. Contabilidad de derivados

Los derivados son instrumentos financieros o contratos con las siguientes tres características:

- El valor cambia en respuesta a un cambio en una tasa de interés, el precio de un título, el precio de una materia prima cotizada, la tasa de cambio, un índice de precios o tasa de interés, una calificación crediticia u otra variable definida.
- No se hace una inversión inicial o es muy baja en relación con lo que se requeriría en otros contratos en los que se esperaría una respuesta similar ante cambios en condiciones de mercado.
- Se liquida en una fecha futura.

Los derivados que no se reconocen como instrumentos de cobertura se clasifican como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

3.6.3. Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Si hay evidencia objetiva que los activos financieros, excluidos los clasificados en la categoría al valor razonable con cambio en resultados, son evaluados por deterioro.

Evidencia de deterioro incluye, por ejemplo, dificultades financieras del emisor, su incumplimiento en pagos del capital o los intereses, la probabilidad que se declare en

quiebra, alguna reorganización o la desaparición de un mercado activo para el activo financiero.

El reconocimiento del deterioro se hace luego de analizar y concluir si hay circunstancias para efectivamente reconocer la pérdida. El nivel de detalle de la prueba de deterioro depende de la significatividad de la pérdida latente. Una pérdida de valor razonable significativa (superior al 30%) o prolongada (pérdida continua por 12 meses) también es considerada como deterioro de títulos al costo amortizado pero que se negocian en bolsa. Si una inversión ha sido deteriorada en períodos anteriores, pérdidas de valor adicionales son consideradas automáticamente como prolongadas.

Si hay evidencia objetiva que el instrumento ha perdido valor, el deterioro se mide por la diferencia entre el costo amortizado (valor en libros en ese momento) y el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan, descontados con la tasa de interés original. El deterioro afecta el valor del activo y los resultados integrales.

Cualquier recuperación de deterioro porque desaparezcan las condiciones que llevaron a la pérdida de valor, es revertido máximo hasta el valor del costo amortizado que tendría el título si no se hubiese deteriorado anteriormente.

3.6.4. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones. Se usan estimaciones principalmente en lo siguiente:

- Reservas de seguros
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable
- Impuestos diferidos
- Planes de pensiones
- Incentivos a intermediarios
- Procesos jurídicos
- Incentivos a empleados

Las estimaciones para los incentivos a intermediarios se calculan de acuerdo al cumplimiento de las variables de producción, recaudo y siniestralidad del año.

Los estimados son revisados periódicamente y se basan en el mejor conocimiento de la gerencia de los hechos actuales y las circunstancias, sin embargo, debido a la complejidad e incertidumbre que rodea los estimados, eventos y acciones futuras, el resultado final de los mismos puede diferir, posiblemente, de manera significativa.

3.6.5. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de HDI Seguros de Vida S.A. y la moneda de presentación. Los pesos colombianos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

Se ha determinado la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” y las partidas incluidas en los estados financieros son medidas usando esa moneda funcional.

3.6.6. Transacciones en moneda extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera. Para el cierre de diciembre 2018 la tasa de cambio por dólar utilizada fue de \$3.249.75 y para el cierre de 2017 fue de \$2.984. Todas las diferencias de esta conversión son llevadas al resultado.

3.6.7. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía cuenta con el manual de normas y procedimientos con el fin de estandarizar y formalizar el proceso de transacciones con partes relacionadas, el cual cumple con los lineamientos establecidos por la Casa Matriz y fue aprobado por la Junta Directiva.

Las partes relacionadas contempladas son:

- a) Directa o indirectamente, incluyendo sus filiales, fideicomisarios o intermediarios:
 - a. Controla la compañía, es controlada por ésta o está sujeta a un control compartido.
 - b. Es dueña de una participación en la compañía lo que le permite ejercer una influencia considerable sobre la misma (accionistas con el 20% o más de los votos).
 - c. Ejerce control sobre la compañía junto con otras partes.
- b) Es una compañía socia de la compañía.
- c) Es una empresa en unión temporal con la compañía.
- d) Es parte del personal de gerencia clave de la compañía o de su compañía matriz.
- e) Es un pariente cercano de una de las partes a las que se refiere en los literales a) ó d) (Esposo (a) o compañero (a) permanente, hijos, padres y hermanos).
- f) Es una entidad sobre la cual una de las personas a las que se refieren los literales d) o e) ejerce control, tiene control compartido o ejerce una influencia considerable, directa o indirectamente, por contar con una importante participación en los derechos a voto que ascienda a no menos del 20% (según declaración del personal de Gerencia Clave y sus parientes).
- g) Es un esquema de pensión privado, colectivo o individual, extranjero que se encuentra constituido a favor de los empleados de la compañía o de cualquier otra entidad que tenga relación con ésta.

3.6.8. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2014, la Junta Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) y la Junta de Normas Financieras Contables (FASB, por sus siglas en inglés) emitieron la norma conjunta para el reconocimiento de ingresos, NIIF 15 (ASC 606 bajo las USGAAP), esta norma fue incorporada a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia a través de los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

El objetivo de la nueva norma para ingresos es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La NIIF 15 reemplaza las siguientes normas:

- NIC 11 Contratos de construcción;
- NIC 18 Ingresos ordinarios;
- CINIIF 13 Programas de lealtad de los clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de activos provenientes de los clientes; y
- SIC 31 Ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

Los contratos contienen promesas para transferir bienes o servicios a clientes. La nueva norma de ingresos considera como obligaciones de desempeño a una promesa (o un grupo de promesas) que se diferencian de otras promesas.

El precio de transacción es la cantidad de contraprestación a la que una entidad espera tener derecho de un cliente a cambio de proporcionar los bienes o servicios. Una cantidad de factores debe considerarse para determinar el precio de la transacción, incluyendo la existencia de consideración variable, un componente de financiamiento significativo, consideración no monetaria o cantidades a pagar al cliente.

El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño separadas en el contrato basado en precios de venta independiente relativos. Determinar el precio relativo de venta independiente puede ser un desafío cuando los bienes o servicios no se venden de manera independiente. La nueva norma de ingresos establece varios métodos que se pueden usar para estimar un precio de venta relativo cuando uno no es directamente observable. La asignación de descuentos y de la consideración variable también debe ser evaluada.

Los ingresos se reconocen dependiendo de cuándo o de cómo se cumplen las obligaciones de desempeño. La nueva norma de ingresos proporciona una guía de ayudar para determinar si una obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando una obligación de desempeño se cumple a lo largo del tiempo, los ingresos relacionados también se reconocen a lo largo del tiempo.

Generalmente una entidad le aplica el enfoque de los 5 pasos a cada contrato con un cliente, sin embargo, un enfoque de portafolio podría ser aceptable si una entidad espera razonablemente que el efecto de aplicarlo a un grupo de contratos no diferirá significativamente de considerar cada contrato por separado. Será necesario que la administración de una entidad considere estimaciones y suposiciones que reflejen el tamaño y composición del portafolio de contratos y que aplique su juicio para asegurar que el enfoque de portafolio es apropiado teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias.

La NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes reconoce un ingreso dependiendo del momento en el tiempo en que ocurra la transferencia de bienes y servicios, dicha norma excluye los contratos de seguros dónde

se encuentra contenido el ingreso ordinario de la operación; sin embargo, para la Compañía aplica para ingresos menores no generados por el giro del negocio el cual se rige por el siguiente modelo de reconocimiento del ingreso:

Paso 1 - Identificar el contrato con el cliente

Paso 2 - Identificar la obligación de ejecución en el contrato

Paso 3 - Estimar el precio de la transacción

Paso 4 - Distribuir el precio de la transacción

Paso 5 - Reconocer el ingreso cuando la obligación de ejecución se satisfice

NOTA 4 - Reporte de riesgos

En esta nota, se presentan las revelaciones sobre los riesgos a los que se expone la Compañía y cómo se administran y supervisan estos riesgos. En particular, los riesgos que provienen del manejo de instrumentos financieros y contratos de seguros.

La Compañía, guiada por su casa matriz, ha desarrollado un sistema de control interno y administración de riesgos que ha sido aprobado por la Junta Directiva.

El sistema define los propósitos, principios, estructura, roles y responsabilidades y principales disposiciones; el cual cumple con los requerimientos de la Superintendencia y su propósito es mantener un nivel aceptable de riesgos para optimizar los recursos financieros disponibles para los riesgos y mejorar la rentabilidad en relación con la exposición de riesgos.

Los siguientes párrafos describen aspectos generales del sistema. En particular, se describen los principales riesgos a los que se expone la Compañía, una descripción de la metodología aplicada para la evaluación y cuantificación.

4.1. El sistema de administración de riesgos

El sistema comprende los siguientes riesgos y sus políticas:

Categoría de riesgo	Política
Riesgo financiero y de crédito	Política de inversiones
Riesgo de seguros	Política de suscripción y aceptación
Riesgo operacional	Política de administración de riesgo operacional
Riesgo de liquidez	Política de administración de riesgo de liquidez
Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Política de administración de riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

4.1.1. Roles y responsabilidades

La Junta Directiva aprueba las políticas y estrategias, así como los niveles de tolerancia. Estos son definidos de acuerdo con las necesidades de capital adecuado.

La alta gerencia informa frecuentemente a la Junta Directiva sobre las exposiciones a riesgo a través del informe del comité de riesgo.

Las funciones involucradas en el proceso de administración de riesgos operan de acuerdo con un enfoque de tres líneas de defensa así:

- Los responsables finales por los riesgos son los jefes de los departamentos operativos (dueños del riesgo); ellos los toman, los administran y aplican las medidas de control del sistema.
- La segunda línea es:
 - La función de riesgos y cumplimiento, quien asegura la implementación minuciosa del sistema de administración de riesgos, apoya a la Junta Directiva y a la alta gerencia en la definición de estrategias y desarrollar metodologías para identificar, evaluar, controlar y reportar riesgos.
 - La función de actuaría, quien supervisa el cálculo de las provisiones técnicas, expresa una opinión sobre la política general de suscripción y sobre la adecuación de los contratos de reaseguro y contribuye a la aplicación eficaz del sistema de administración de riesgos. Esta función reporta directamente a la Junta Directiva en los aspectos mencionados.
- La Auditoría Interna es la tercera línea. Es una función independiente que lleva a cabo funciones de aseguramiento por objetivos para el beneficio de la Junta Directiva y la alta gerencia con el ánimo de mejorar la eficiencia y efectividad del control interno. La función de Auditoría Interna reporta directamente a la Junta Directiva.

4.2. Políticas de administración de riesgos

La política de administración de riesgos es la principal referencia para todo lo relacionado con los riesgos. La política es aprobada por la Junta Directiva.

La política establece los principios conductores y los requerimientos mínimos del proceso para identificar, evaluar, manejar y monitorear riesgos actuales y previstos que provienen de las actividades que desarrolla la compañía.

Esta, asegura una administración efectiva de riesgos, consistente con el apetito de riesgos definido en la Junta Directiva, que, a su vez, sigue lineamientos de la Casa Matriz.

Los principales procesos, procedimientos y responsabilidades prescritos en la política tienen el propósito de establecer una razonable administración de riesgos para preservar la estabilidad y solvencia de la Compañía y nivelar las sinergias, mejores prácticas y competencias especializadas desarrolladas dentro del grupo al que pertenece la Compañía.

4.2.1. El proceso de administración de riesgos

El proceso incluye las siguientes fases:

- Identificar el riesgo
- Medir el riesgo
- Administrar y controlar el riesgo
- Reportar sobre riesgos

4.3. Identificación de riesgos

Los riesgos identificados por la compañía son:

Riesgos financieros

- Tasa de interés
- Tasa de cambio
- Concentración
- Liquidez
- Riesgo de crédito

Riesgos de seguros

- Riesgo de precio
- Riesgo de concentración
- Riesgo en la reserva

Riesgos operacionales

- Cumplimiento
- Fraude
- Interrupción del negocio
- Daño a propiedad

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

4.4. Medición del riesgo

La Compañía asume metodologías para medir cuantitativamente los riesgos financieros y de seguros.

El propósito de la medición es ayudar a establecer los niveles adecuados de capital.

4.5. Riesgos financieros

Los riesgos financieros se entienden como la incertidumbre en el comportamiento de los mercados de capitales por efecto de coyunturas políticas, económicas y sociales que puedan afectar la valoración y el rendimiento de instrumentos financieros. Se materializa cuando existen movimientos inesperados en las tasas de interés y tasas de cambio, así como en los precios de activos. Así mismo, se materializa cuando hay una alta concentración en pocas contrapartes o en clases de activos similares con lo que se disminuye el efecto de diversificación.

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término,

bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, cumpliendo el régimen de inversiones y las políticas de riesgo correspondientes.

En inversiones de renta fija, se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Asimismo, para inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

En renta variable, la compañía puede hacer inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por medio de fondos de inversión colectivos administrados por sociedades comisionistas de bolsa y fiduciarias. Sin embargo, si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

La Compañía también puede efectuar inversión en bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2018, la exposición de la Compañía en inversiones era de \$20.934.355 a valor razonable.

	Jerarquía valor razonable			
	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
			Nivel 1	Nivel 1
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Títulos de tesorería – TES	-	1.591.267	-	1.591.267
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1.670.469	1.997.722	1.670.469	1.997.722
Otros emisores nacionales	<u>4.257.967</u>	<u>3.105.806</u>	<u>4.257.967</u>	<u>3.105.806</u>
	<u>5.928.436</u>	<u>6.694.795</u>	<u>5.928.436</u>	<u>6.694.795</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI- instrumentos deuda</u>				
Títulos de tesorería – TES	2.164.020	2.185.300	2.164.020	2.185.300
Otros títulos de deuda pública	3.549.881	1.663.862	3.549.881	1.663.862
Otros emisores nacionales	<u>7.687.418</u>	<u>6.084.167</u>	<u>7.687.418</u>	<u>6.084.167</u>
	<u>13.401.319</u>	<u>9.933.329</u>	<u>13.401.319</u>	<u>9.933.329</u>
			Nivel 2	Nivel 2

<u>Inversiones en derechos fiduciarios</u>	1.604.397	1.129.550	1.604.397	1.129.550
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>			Nivel 3	Nivel 3
Acciones no negociables - costo de adquisicion	203	203	203	203
Total activos financieros al valor razonable			20.934.355	17.757.877

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

A continuación, se describe lo relacionado con la gestión adelantada durante el año 2018 en materia de administración de riesgos de mercado.

- Se presentaron las actualizaciones a las políticas de riesgos de Casa Matriz relacionadas con inversiones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía.
- Se implementaron las modificaciones de los factores de sensibilidad en el VaR, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se realizaron pruebas de stress al portafolio de inversión determinando el impacto en patrimonio y en el resultado.
- Se enviaron oportunamente, según la periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y de control de operaciones y cupos a la Junta Directiva, al Representante Legal, al Front Office y al Director de Auditoría. Igualmente se enviaron los reportes definidos a Casa Matriz.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en los pagos a reaseguradores y otros pagos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, el peso colombiano. Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el euro y el dólar estadounidense (USD).

Exposición al riesgo de moneda

La compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio a través de dos vías (i) Por la parte del activo en donde la devaluación del peso colombiano frente al dólar americano favorece las valoraciones de los títulos emitidos en dólares que hacen parte del portafolio de inversiones al reexpresarse con un mayor valor (ii) por la parte del pasivo

en donde las devaluaciones del peso colombiano frente al dólar americano perjudican la expresión de esas deudas al elevarse su valor final por efectos de la re expresión de la moneda. Para mitigar estos efectos y sus impactos en los estados financieros, la compañía se cubre mensualmente de las volatilidades a través de contratos forward non-delivery de venta y compra en donde las valorizaciones o desvalorizaciones del pasivo y el activo están compensados por la utilidad o pérdida de las operaciones de cobertura, esto significa que se limitan tanto las pérdidas como las ganancias eliminando por completo las volatilidades que genere la evolución de la TRM.

Estas operaciones de cobertura se realizan mensualmente con contrapartes AAA que utilizan como tasas de interés las devaluaciones en los distintos nodos de la curva que son generadas por el diferencial de tasas de intervención del banco central de USA y Colombia respectivamente (FED Vs Banrep) sumado a un componente de liquidez, dejando un spread entre la devaluación de la operación activa y la operación pasiva.

Paralelamente el área de riesgos realiza una revisión de las coberturas y los saldos mensuales del activo y el pasivo para determinar que se cumpla con los controles y límites establecidos por nuestra casa matriz y los entes de control locales, como herramienta de mitigación del riesgo.

4.6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de crédito y los instrumentos de inversión.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada contraparte. No obstante, la gerencia también considera la demografía de la base de contrapartes, incluyendo el riesgo de impago de la industria en la que opera la contraparte ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias. A continuación, se detalla los tipos de otorgamiento de crédito:

A) Financiación de primas

Los préstamos por financiación de primas se otorgan a los clientes de HDI Seguros vinculados por intermedio de los corredores, agentes o agencias de seguros o en forma directa, de acuerdo con lo establecido en el manual de normas y procedimientos de cartera de la Compañía y de los siguientes lineamientos establecidos en el título VI capítulo segundo de la circular externa 052 de 2002 de la Superintendencia, la cual menciona los siguientes aspectos:

Las entidades aseguradoras pueden financiar el pago de las primas de los contratos de seguros que expiden, con sujeción a las siguientes condiciones:

- La financiación no puede exceder del setenta por ciento (70%) del valor total de la prima a cargo del tomador, ni de los límites individuales previstos en el Decreto 2360 de 1993 o de las normas que lo modifiquen o adicionen.
- El plazo máximo de la financiación no puede ser superior al período de vigencia del seguro y en todo caso, no excederá de un año contado desde la expedición de la póliza.
- El importe de la parte no financiada de la prima, debe ser pagado por el tomador a más tardar dentro de los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia de la póliza, contado a partir de la entrega de la póliza, certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, según el caso.
- Los recursos con los cuales se financie el pago de primas deben provenir del patrimonio y demás fondos que no correspondan a las reservas técnicas.

Para que el valor de las primas a financiar se pueda entender como recaudado para todos los efectos, la obligación debe ser incorporada en pagarés o cualquier otro título valor de contenido crediticio emitido por el tomador a la orden del asegurador, excepto cuando se trate del fraccionamiento de la prima, cuyos términos deben consignarse en la póliza.

Cuando la prima haya sido cancelada mediante el sistema de financiación aquí señalado, tales créditos se sujetarán a lo señalado en las instrucciones sobre gestión de riesgo crediticio.

B) Anticipos a intermediarios

Corresponde al desembolso en forma anticipada de comisiones, previo el cumplimiento de los requisitos de otorgamiento establecidos a favor de intermediarios debidamente autorizados por la compañía (corredores, agentes o agencias de seguros), para su reintegro en los términos y condiciones que para tal efecto se disponga en el manual aprobado por la Junta Directiva y en el manual de normas y procedimientos de canales de distribución de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

C) Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se clasifican en préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el pacto colectivo y las normas establecidas en el manual de normas y procedimientos del área de Personas Organización y Cultura (POC) de la Compañía aprobado por el área de POC y presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios

de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el manual de normas y procedimientos de POC en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el pacto colectivo y en el manual de normas y procedimientos de POC. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo, las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el proceso de préstamo a empleados del manual de normas y procedimientos de POC.

D) Financiaciones a Centros de Negocio HDI – CNH

Son otorgadas con el fin de solventar los gastos iniciales de constitución durante el primer año de operación o los planes de expansión propuestos a la administración de la compañía.

Los criterios de otorgamiento, los requisitos y condiciones de cada financiación, así como los plazos para su pago, se encuentran definidos en el capítulo 3 del manual y en el Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Operación de las CNH de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

Reaseguradores

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por los negocios que efectúa con reaseguradores, el procedimiento que realiza para mitigar el riesgo es el siguiente:

HDI Seguros solo podrá establecer contratos con aquellos reaseguradores reportados por Casa Matriz y autorizados por la Superintendencia, los cuales son publicados en la página de la Superintendencia (opción Reacoex). Las cuales deben seguir el siguiente procedimiento:

1. Casa Matriz efectúa el análisis respecto del riesgo crediticio de los reaseguradores con los que la Compañía podrá realizar los contratos de reaseguros tanto automáticos como facultativos. Para ello, casa matriz envía un listado con los reaseguradores, condiciones y demás información acerca del comportamiento de estas compañías para la toma de decisiones por parte de HDI Seguros.
2. Con base en su análisis casa matriz, selecciona y decide quién o quiénes serán los reaseguradores autorizados para respaldar los riesgos de la compañía, según variables (documento confidencial) que desde Hannover (Alemania) tienen en cuenta para mitigar los riesgos de crédito que se puedan presentar en el tiempo de duración de los contratos de reaseguros.

3. Al iniciar la negociación de contratos automáticos, el coordinador de reaseguros verifica en el Reacoex para confirmar que las compañías reaseguradoras que respaldan los contratos automáticos de reaseguros se encuentren debidamente autorizadas y registradas por la Superintendencia, con el fin que HDI Seguros pueda realizar transacciones comerciales con ellas. En caso que algún reasegurador no se encuentre en el Reacoex se informa a Casa Matriz o al Corredor de Reaseguros de la novedad, para que realice los cambios respectivos de reasegurador. El Reacoex se encuentra ubicado en la página www.superfinanciera.gov.co/entidades/normas/reacoex el cual es actualizado por dicha entidad y puede ser consultado por cualquier persona.

Instrumentos de deuda.

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos BBB, para obtener un detalle de la composición de inversiones de acuerdo a la calificación del emisor.

4.7. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, este es un proceso conjunto realizado por la Dirección de Tesorería, la Dirección de Planeación y la Dirección de Riesgos.

4.8. Riesgo de seguros

El riesgo de seguros se refiere a la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia, valor y oportunidad de los pasivos de seguros. Esto incluye lo siguiente:

- El riesgo de las reservas se relaciona con la incertidumbre, que la reserva para reclamos, no sea suficiente para cubrir los reclamos incurridos.
- El riesgo de precios se refiere a que las primas cobradas no sean suficientes para cubrir los reclamos, los gastos y cualquier evento catastrófico.
- El riesgo de concentración se refiere a presentar pérdidas económicas a causa de una inadecuada diversificación geográfica o de productos en los riesgos asumidos en la Compañía.

La Compañía cuenta con un sistema especial de administración de riesgos de seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica parte II título IV capítulo IV de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por macroramo.

En el año 2018 se revisó y se actualizó la matriz de riesgos técnicos realizando los ajustes a que hubo lugar.

La definición de la estructura de reaseguro se hace en un proceso conjunto con la Presidencia de la Compañía y la Casa Matriz en relación con la modelación de la cartera y las condiciones de mercado de reaseguro, buscando el mayor equilibrio entre la capacidad patrimonial para asumir riesgo, las necesidades de protección y el costo de los contratos.

El proceso pasa, entre otras etapas, por la elaboración de un perfil de cartera y uno de siniestros, la modelación catastrófica, el análisis de condiciones de mercado y la decisión de mayor conveniencia en función de la capacidad de asumir riesgo de la compañía y la elasticidad de los precios según las prioridades que se definan.

4.9. Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a los riesgos de pérdida que provienen de procesos inadecuados o fallas internas en procesos, personas y sistemas o de eventos externos.

El manejo del riesgo operacional es responsabilidad de cada área, no obstante, la compañía ha diseñado procesos y controles que ayuden a administrar el riesgo.

La Compañía cuenta con un sistema de administración de riesgo operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual de todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de eventos riesgo operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el año se identificaron y reportaron tres eventos de riesgo operativo. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO, se realiza esta revelación.

Los eventos mencionados son los siguientes:

Evento 1

Descripción: Aumento de gastos por siniestro debido a fallas durante el proceso de emisión de Póliza Modular Sucursal Pereira de la asegurada Nancy Cardona, a quien el

médico limitó la cobertura de ITP por osteortrosis Cervicalgia fibromalgia, sin embargo, se expidió con todos los amparos.

- Fecha materialización: 1 de marzo de 2015.
- Fecha identificación: 4 de septiembre de 2018.
- Cuantía pérdida bruta: \$ 22.400.000
- Cuantía recuperada: \$ 0
- Cuantía pérdida neta: \$ 22.400.000

Evento 2

Descripción: Aumento de gastos por siniestros debido a fallas durante el proceso de suscripción de póliza de Vida Individual de la Sucursal Bucaramanga. El asegurado Gerardo Molina Molina manifiesta en su solicitud de seguro padecer de una hernia lumbar y no se solicita por parte del área técnica examen médico ni se manifiesta efectuar extraprima.

- Fecha materialización: 28 de marzo de 2017.
- Fecha identificación: 4 de septiembre de 2018.
- Cuantía pérdida bruta: \$ 150.000.000
- Cuantía recuperada: \$ 0
- Cuantía pérdida neta: \$ 150.000.000

Evento 3

Descripción: Aumento de gastos por siniestros debido a fallas durante el proceso de suscripción de la póliza de Salud de la asegurada Ana Cristina García, quien por medio de un CD informó en historia clínica que padecía de Cáncer Basocelular de Piel (*GEN102) y se emitió sin validar el estado real del riesgo.

- Fecha materialización: 1 de mayo de 2018.
- Fecha identificación: 18 de junio de 2018.
- Cuantía pérdida bruta: \$ 88.173.815
- Cuantía recuperada: \$ 0

- Cuantía pérdida neta: \$ 88.173.815

4.10. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el ejercicio de 2018 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, vehículos asegurados, autopropulsados, campañas políticas y productos. Igualmente se envió el Informe anual a Casa Matriz.

Se actualizó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía.

Se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios.

4.11. Otros riesgos

La Compañía enfrenta otros riesgos como:

- Riesgo estratégico: Es el riesgo que proviene de factores externos o decisiones internas que pueden impactar el perfil de riesgos de la compañía.
- Riesgo reputacional: Se refiere al riesgo de pérdidas potenciales debido al deterioro de la reputación de la compañía o a una percepción negativa de la imagen de la compañía entre los clientes, las contrapartes, las autoridades y los accionistas.

Estos riesgos se mitigan a través de los controles establecidos para los diferentes tipos de riesgo y también con los planes de acción emitidos para cada uno de los proyectos estratégicos de la Compañía.

NOTA 5 - Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, corresponde a licencias de software.

NOTA 6 - Activos tangibles

El siguiente es un detalle de los activos tangibles a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 respectivamente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Terrenos	-	1.977.765
Edificios	-	7.851.943
Muebles y enseres	13.046	13.812
Equipo de computo	331.434	350.288
Vehiculos	573.501	260.411
Total Activos tangibles	917.981	10.454.219

Los activos tangibles de la compañía no tienen restricciones y cuentan con pólizas de seguros.

El movimiento de los activos tangibles del año 2017 y 2018. es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo Computo	Vehiculos	Total
COSTO						
Saldo a 31.12.2016	1.977.765	8.137.757	73.900	189.185	392.270	10.770.877
Adiciones	-	-	-	437.058	89.990	527.048
Retiros	-	-	-	(92.167)	(73.000)	(165.167)
Saldo a 31.12.2017	1.977.765	8.137.757	73.900	534.076	409.260	11.132.758
Adiciones	-	-	35.224	72.674	384.300	492.198
Retiros	(1.977.765)	(8.137.757)	-	-	-	(10.115.522)
Saldo a 31.12.2018	-	-	109.124	606.750	793.560	1.509.434
DEPRECIACION						
Saldo a 31.12.2016	-	170.441	56.525	118.214	118.296	463.476
Gasto depreciacion	-	115.373	161.303	65.574	74.353	351.030
Retiros de depreciación	-	-	(157.740)	-	(43.800)	(135.966)
Saldo a 31.12.2017	-	285.814	60.088	183.788	148.849	678.539
Gasto depreciacion	-	105.759	35.990	196.731	71.210	409.690
Retiros de depreciación	-	(391.573)	-	(105.203)	-	(496.776)
Saldo a 31.12.2018	-	-	96.3078	275.316	220.059	591.453
COSTO NETO						
Saldo a 31.12.2016	1.977.765	7.967.316	17.375	70.971	273.974	10.307.401
Saldo a 31.12.2017	1.977.765	7.851.943	13.812	350.288	260.411	10.454.219
Saldo a 31.12.2018	-	-	13.046	331.434	573.501	917.981

NOTA 7 - Activos mantenidos para la venta

Los activos o grupos de activos para su disposición, se clasifican como mantenidos para la venta, si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Los activos o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta. Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizando o depreciando.

En diciembre de 2018, la dirección de la compañía, definió un plan para vender las oficinas y locales que se encuentran en el edificio ubicado en la carrera 7 # 72 – 13/23 de la ciudad de Bogotá. En consecuencia, estas instalaciones se presentan como grupo de

activos para su disposición mantenidos para la venta. Se espera que la venta de estos activos ocurra en el transcurso del año 2019.

No se han reconocido ingresos o gastos acumulados en el resultado en relación con el grupo de activos mantenidos para la venta.

El detalle de los activos reclasificados como disponibles para la venta, es el siguiente a diciembre de 2018:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Terrenos	1.977.765	-
Edificios	8.137.757	-
Depreciación edificios	(391.573)	-
Total activos mantenidos para la venta	9.723.949	-

NOTA 8 - Valores cedidos a reaseguradores

El siguiente es el detalle de los activos de reaseguros al 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 respectivamente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Valores reservados de riesgo en curso	381.263	942.391
Valores de reaseguradores del exterior	2.295.400	2.109.153
Valores reservados de siniestros no avisados	1.275.019	948.050
Deterioro	(687)	(607)
Total reservado	3.950.995	3.998.987

Al 31 de diciembre de 2018 se analizaron y evaluaron estas partidas, encontrando que no existe evidencia para calcular deterioro.

NOTA 9 - Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable a diciembre 2018 y 2017, se detallan de la siguiente manera:

	Diciembre de 2018	%	Diciembre de 2017	%
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Títulos de tesorería – TES	-	0.0 %	1.591.267	9.0 %
Bonos pensionales	1.670.469	8.0 %	1.997.722	11.2 %
Otros emisores nacionales (a)	4.257.967	20.3 %	3.105.806	17.5 %
	<u>5.928.436</u>		<u>6.694.795</u>	
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI-instrumentos deuda</u>				

Títulos de tesorería – TES	2.164.020	10.3 %	2.185.300	12.3 %
Títulos de deuda pública	3.549.881	17.0 %	1.663.862	9.4 %
Emisores nacionales disponibles para la venta (b)	7.687.418	36.7 %	6.084.167	34.3 %
	<u>13.401.319</u>		<u>9.933.329</u>	
<u>Inversiones en derechos fiduciarios</u>	1.604.397	7.7 %	1.129.550	6.4 %
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>				
Acciones no negociables - costo de adquisicion	203	0.0 %	203	0.0 %
Total Activos Financieros al Valor Razonable	20.934.355		17.757.877	

(a) Corresponde a bonos en bancos nacionales por \$1.066.889 y \$1.078.018, bonos en entidades del sector real por \$1.077.860 y \$1.599.530, CDT por \$1.832.058 en 2018, y TIPS por \$281.160 y \$428.258, a 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, respectivamente.

(b) Corresponde a bonos en entidades financieras por \$2.624.355 y \$1.042.030, y bonos en entidades en el sector real por \$4.507.433 y \$5.042.137, a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, respectivamente.

Calificación de las inversiones:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
AAA	17.760.311	14.295.622
AA+	3.174.044	2.641.828
AA	-	820.427
	20.934.355	17.757.877

Al cierre no se presenta deterioro para ningún emisor.

NOTA 10 - Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar de operaciones directas de seguro, a 31 diciembre 2018 y 31 diciembre de 2017 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Operaciones directas de seguros (1)	9.849.509	9.480.930
Operaciones de reaseguros (2)	3.377.495	5.326.949
Otros (3)	1.290.966	425.387
Total cuentas por cobrar	14.517.970	15.233.266

(1) Las cuentas por cobrar provenientes directamente de la actividad aseguradora a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, son las siguientes:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
<u>Primas por recaudar</u>		
Negocios directos	5.709.702	6.006.689
Coaseguro aceptado	594.510	497.079
Coaseguro cedido	27.866	30.697
Cancelación automática	-	107
Financiación de primas	117.784	138.212
	6.449.862	6.672.784
Intermediarios de seguros	40.780	63.913
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	3.535.359	2.808.450
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	198.824	43.850
	3.774.693	2.916.213
Deterioro de primas por recaudar	(337.364)	(63.584)
Deterioro de intermediarios de seguros	(37.950)	(44.482)
	(375.314)	(108.066)
Total Cuenta por cobrar directa de seguros	9.849.511	9.480.930

Porcentaje del deterioro sobre la deuda

(3.67 %)

(1.13 %)

(2) El saldo de las cuentas por cobrar de operaciones de reaseguradoras a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 corresponde a reaseguradores exterior cuenta corriente y al corte no aplica deterioro.

(3) El saldo de las otras cuentas por cobrar a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, son las siguientes:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Anticipos a contratos y proveedores	39.534	147.994
Deudores varios	26.326	130.488
Embargos en cuenta bancarias	1.217.356	150.116
Recobros	132.691	7.676
Cheques devueltos	-	159
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(124.941)	(11.046)
Total otras cuentas por cobrar	1.290.966	425.387

NOTA 11 - Otros activos

El saldo de los otros activos a 31 diciembre 2018 y 31 diciembre de 2018, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Costo adquisición diferido (1)	852.841	753.038
Impuesto diferido, neto (2)	143.331	-
Impuestos por cobrar (3)	853.061	437.792
Total otros activos	1.849.233	1.190.830

(1) El saldo de comisiones a intermediarios de seguro por ramo a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, son las siguientes:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Vida individual	5.792	5.535
Vida grupo	530.765	480.099
Salud	179.968	162.293
Accidentes personales	136.316	105.111
Total	852.841	753.038

(2) El saldo del impuesto diferido neto a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, es el siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Impuesto diferido activo	484.751	11.961
Impuesto diferido pasivo	(341.420)	(404.144)
Saldo neto por impuesto diferido	143.331	(392.183)

Concepto	Diferencia temporaria 2017		Impuesto diferido 2017		Diferencia temporaria 2018		Impuesto diferido 2018		Efecto en Gasto 2018	Año que se usara	Tasa aplicada	
	Deducible	Gravable	Renta DB (CR)	Cree DB (CR)	Deducible	Gravable	Renta DB (CR)	Sobretasa DB (CR)			Renta	Sobretasa
Propiedad y equipo	0	841,055 (240,987)		(39,220)	744,931	(202,730)	(22,302)		55,176	2,019	33%	4%
Inversiones negociables y disponibles		309,842.00 (105,346)		(18,591)	314,562	(103,805)	(12,582)		7,549	2,019	33%	4%
Cartera		16,859	5,732	1,012	259,189	85,532	10,368		89,156	2,019	33%	4%
Diferidos	13,044.00	0.00	4,435	783	50,949	16,813	2,038		13,634	2,019	33%	4%
Utilización perdidas fiscales					1,000,000	330,000	40,000		370,000	2,019	33%	4%
Total	13,044	1,167,756	-336,166	-56,017	1,310,138	1,059,493	125,810	17,521	535,514			
Saldo Impuesto Diferido Activo				11,961			484,751					
Saldo Impuesto Diferido Pasivo				(404,144)			(341,420)					
Saldo Impuesto diferido				-392,183			143,331					

La diferencia temporaria gravable reconocida a diciembre de 2018 es de \$ 1.059 millones, para el cálculo del impuesto diferido por impuesto sobre la renta se utilizó una tasa diferencial teniendo en cuenta que la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018 estableció una sobretasa para los años 2018 y 2019 con una tarifa del 4% para los dos años respectivamente.

El detalle de las diferencias temporarias para el cálculo del impuesto diferido son las siguientes:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Inversiones disponibles para la venta	(90.113)	(69.126)
Gastos diferidos	18.851	5.217
Utilización pérdidas fiscales	370.000	-
Inversiones negociables	(26.275)	(54.810)
Deterioro de cuentas por cobrar	95.900	6.744
Depreciacion activos fijos	(225.032)	(280.208)
	143.331	(392.183)

(3) El saldo de impuestos por cobrar a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, son las siguientes:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Anticipos de impuesto de industria y comercio	23.482	20.996
Sobrantes en declaraciones de renta y cree	829.579	416.796
Total impuestos por cobrar	853.061	437.792

NOTA 12 - Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo del disponible a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Caja	10.000	10.000
Bancos y otras Entidades Financieras	5.008.695	2.695.443
Total efectivo y equivalentes de efectivo	5.018.695	2.705.443

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo en bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA+ y AAA según las agencias calificadoras.

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se encontraban depositados en bancos del exterior (Bank of América) US\$23.085.29 y US\$176.86 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

NOTA 13 - Capital

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Capital autorizado	6.300.000	6.300.000
Capital por suscribir	(14.656)	(14.656)
Capital suscrito y pagado	6.285.344	6.285.344

El capital autorizado de la Compañía es de \$ 6.300.000 con valor nominal de \$2.100 pesos por acción, representado en 3.000.000 acciones al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 las acciones en circulación ascendían a 2.993.021.

El capital está compuesto por acciones ordinarias y no poseen ninguna restricción en cuanto a distribución de dividendos y reembolsos de capital.

Para gestionar el capital la compañía realiza el seguimiento de tres controles de ley, propendiendo por su cumplimiento de todos estos en paralelo:

1. Capital mínimo: La compañía monitorea el capital mínimo acreditado, el cual está compuesto por: a) capital suscrito y pagado; b) aportes sociales; c) capital asignado; d) reservas; e) prima en colocación de acciones; f) resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF - pérdidas; g) ganancias/pérdidas acumuladas ejercicios anteriores. Acorde a esto, se busca cubrir con el capital mínimo acreditado la exigencia legal de capital mínimo requerido. Este último está compuesto por el patrimonio requerido por ramos y la suma fija requerida como capital mínimo.
2. Patrimonio adecuado: La compañía busca cubrir con su patrimonio técnico el patrimonio adecuado requerido.

El patrimonio adecuado requerido es la sumatoria de: a) valor de riesgo de mercado (VER), b) valor de riesgo de suscripción y c) valor riesgo de activo.

El patrimonio técnico disponible está compuesto el capital primario más el secundario computable, siendo el secundario computable limitado por el valor del primario.

El capital primario antes de deducciones incluye: a) capital pagado, b) anticipo de capital, c) reserva legal, d) prima en colocación de acciones, e) utilidad del ejercicio en curso, f) utilidad del ejercicio anterior y g) dividendos decretados en acciones. Las deducciones al capital primario incluyen: a) pérdidas del ejercicio en curso, b) pérdidas de ejercicios anteriores, c) inversión en compañías de seguros generales, d) inversión en compañías de seguros de vida y e) inversión en sociedades de capitalización.

El capital secundario consolida: a) reservas estatutarias. b) reservas ocasionales. c) valorizaciones de activos fijos. d) desvalorizaciones. e) ganancia acumulada no realizada. f) pérdida acumulada no realizada. g) utilidad del ejercicio en curso no computable en capital primario. h) utilidad de ejercicios anteriores no computable en capital primario e i) bonos obligatoriamente convertibles en acciones. Sólo es computable el valor del capital secundario hasta el valor del capital primario.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permitieron mantener la capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, en razón a que el primero es

de \$9.956.000 con un patrimonio técnico computable de \$18.938.000 reflejando así un exceso al cierre de 2018 de \$8.982.000

- Reservas técnicas. La compañía debe cubrir con su portafolio más disponible las reservas técnicas netas de Seguros.

NOTA 14 - Efecto de adopción por primera vez

A continuación, se detalla el efecto de adopción por primera vez de la convergencia a normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia NCIF:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
Saldo Inicial		-
Constitución de reservasx		(3.004.907)
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(2.756.322)	
Reserva de insuficiencia de primas	(248.585)	
Costo atribuido propiedad, planta y equipo		2.678.676
Impuesto neto diferido		316.046
Otros		(354.973)
Otro resultado integral. inversiones en instrumentos de patrimonio		204.063
Saldo Final		(161.095)

NOTA 15 - Reservas

Las reservas están compuestas por reserva legal de \$2.100.397 a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, y reserva ocasional de \$5.300.925 a 31 diciembre de 2017, de la cual se apropiaron \$2.809.783 para absorber pérdidas acumuladas y fueron aprobadas según acta N°709 de Asamblea de Accionistas, de esta manera a 31 diciembre de 2017 la reserva ocasional asciende a \$2.491.142.

NOTA 16 - Superávit

El superávit está compuesto por la prima en colocación de acciones, la cual no presentó ninguna variación.

NOTA 17 - Otras provisiones

El saldo de otras provisiones a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Intermediarios convención	130.693	95.000
Contingencia sanción a la copropiedad	6.987	-

Crezcamos	1.120.769	1.188.960
Bonificación LTI / STI	1.538.593	627.547
Contratos reaseguros (Costo XL)	-	429.000
PIA 2018	-	15.500
Incentivo a intermediarios	-	10.600
Total otras provisiones	2.797.042	2.366.607

NOTA 18 - Reservas de seguros

El saldo de reservas de seguros a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
De riesgo en curso. seguros de personas (1)	5.820.230	6.255.021
Reserva matemática (2)	39.806	41.642
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	2.584.193	2.360.126
Reserva para siniestros avisados, seguros de daños (3)	13.544.954	10.644.409
Reserva para siniestros no avisados, seguros de daños	4.768.020	3.987.853
Reservas de seguros	26.757.203	23.289.051

(1) El saldo de reservas de riesgos en curso, a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Vida Grupo	3.621.029	3.601.881
Salud	1.684.653	2.002.335
Accidentes personales	514.548	650.805
	5.820.230	6.255.021

(2) El saldo de reservas matematica, a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, corresponde para los dos periodos al ramo de vida individual.

(3) El saldo de reservas para siniestros avisados seguros de daños a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Vida Grupo	10.567.872	7.371.487
Salud	2.228.046	2.591.123
Accidentes personales	749.036	681.799
	13.544.954	10.644.409

(4) El saldo de reservas para siniestros no avisados, seguros de daños, a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Vida Grupo	4.059.896	3.015.416
Salud	295.843	610.673
Accidentes personales	412.281	361.764
	4.768.020	3.987.853

NOTA 19 - Pasivos financieros

El saldo de pasivos financieros, a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, corresponde a contratos de arrendamiento financiero en modalidad leasing de equipos de computo por \$314.618 y \$346.820, respectivamente.

NOTA 20 - Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar, a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Operaciones directas de seguros (1)	3.196.721	2.518.512
Operaciones de reaseguros (2)	185.485	196.548
Otras (3)	4.509.468	4.046.930
Total cuentas por pagar	7.891.674	6.761.990

(1) El saldo de las cuentas por pagar por operaciones directas de seguros a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	733.751	77.379
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	-	15.125
Depósitos para expedición de pólizas	436.093	638.865
Siniestros liquidados por pagar	1.143.899	1.194.274
Obligaciones a favor de intermediarios	855.112	562.172
Primas por recaudar de coaseguro cedido	27.866	30.697
	3.196.721	2.518.512

(2) El saldo de las cuentas por pagar por operaciones de reaseguros, a 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a Hannover Ruckversicherung AG por \$95.050, Swiss Reinsurance America Corporation por \$36.895, RGA Reinsurance Company por \$30.937, Generali Reinsurance Corporation por \$18.562 y HDI Global Network AG por \$4.041 y a 31 diciembre de 2017 corresponde ARCH Insurance Company por \$6.010, Mapfre Re compañía de Reaseguros S.A. por \$41.661 y BF&M Life Insurance Company por \$ 5.977.

(3) El saldo de las otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Cuentas por pagar relacionadas y asociadas	2.136.310	1.942.701
Proveedores y servicios por pagar	986.265	941.955
Retenciones y aportes laborales	520.213	543.622
Impuestos (a)	307.916	351.213
Comisiones y Honorarios	163.080	49.963
Costos y gastos por pagar	156.892	50.947
Dividendos y excedentes	11.501	11.501
Arrendamientos	44.207	59.591
Diversas	183.084	95.437
	4.509.468	4.046.930

(a) El saldo de las otras cuentas por pagar por concepto de impuestos a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Industria y comercio	279.229	258.785
Impuestos sobre las ventas	28.640	91.872
Sobretasas y otros	47	556
	307.916	351.213

NOTA 21 - Otros pasivos

El saldo de otros pasivos a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Impuesto diferido neto (1)	-	392.183
Otros (2)	1.727.786	1.154.521
Total otros pasivos	1.727.786	1.546.704

(1) El saldo de impuesto diferido pasivo a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 es el siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Impuesto diferido pasivo	(341.420)	(404.144)
Total impuesto diferido pasivo	(341.420)	(404.144)

(2) El saldo de otros pasivos a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Obligaciones a favor de intermediarios	1.112.730	848.082
Comisiones contratos reaseguros	90.096	112.487
Saldos a favor asegurados	524.960	193.952
Total otros pasivos	1.727.786	1.154.521

NOTA 22 - Primas emitidas

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Seguros de personas	79.094.926	75.751.214
Coaseguros aceptados	1.842.760	1.934.678
Total primas emitidas	80.937.686	77.685.892

El saldo de primas emitidas por ramo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Accidentes personales	4.487.387	5.183.538
Salud	15.751.963	18.515.554
Vida grupo	60.662.511	53.933.319
Vida individual	35.825	53.481
Total primas emitidas	80.937.686	77.685.892

NOTA 23 - Primas cedidas

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Primas cedidas seguros de personas	(12.930.228)	(12.796.949)
Costos contratos no proporcionales	(1.367.626)	(1.705.000)
Total primas cedidas	(14.297.854)	(14.501.949)

El saldo de primas cedidas por ramo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Accidentes personales	(547.225)	(599.719)
Salud	(6.850.569)	(6.338.624)
Vida	(6.868.892)	(7.488.827)
Vida individual	(31.168)	(74.779)

(14.297.854)

(14.501.949)

NOTA 24 - Variación reserva riesgo en curso

El saldo de variación de reserva riesgo en curso a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Liberación reserva de riesgos en curso	5.193.455	9.125.214
Constitución	(5.317.956)	(10.148.138)
	(124.501)	(1.022.924)

NOTA 25 - Participación reaseguradores

El saldo de participación reaseguradores a 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a comisiones sobre cesiones.

NOTA 26 - Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambios a resultados.

El saldo de ingresos netos de instrumentos financieros, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Por aumento en el valor razonable	1.150.052	1.408.174
Por incremento en el valor de mercado	68.463	67.189
	1.218.515	1.475.363

NOTA 27 - Ingreso por intereses

El saldo de ingresos por intereses, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Intereses bancarios	49.165	34.783
Intereses - financiación de primas	36.255	27.980
Otros intereses	22.035	20.518
Total ingreso por intereses	107.455	83.281

NOTA 28 - Otros ingresos

El saldo de otros ingresos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Diferencias en cambio	75.554	19.333

Remuneración intermediarios	3.909	14.303
Recuperaciones de deterioro	1.173.603	2.160.898
Diversos	1.235.472	351.641
Total otros ingresos	2.488.538	2.546.175

NOTA 29 - Reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros

El saldo de reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Siniestros liquidados (1)	39.499.688	42.153.414
Constitución reserva para siniestros no avisados	465.051	471.198
Constitución reserva para siniestros avisados	11.133.403	10.227.524
Liberación reserva para siniestros no avisados	(11.854)	(12.538)
Liberación reserva para siniestros avisados	(8.419.106)	(7.462.461)
Recobros parte compañía	(164.402)	(322.786)
	42.502.780	45.054.351

(1) El saldo de siniestros liquidados seguros de daños por ramo, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Vida individual	150.000	-
Vida grupo	25.207.011	26.836.048
Salud	12.617.694	13.129.266
Accidentes personales	1.524.983	2.188.100
	39.499.688	42.153.414

NOTA 30 - Participación de reaseguradores

El saldo de participación de reaseguradores a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Reembolso de siniestros sobre cesiones	10.916.506	10.725.609
Reembolso de siniestros de contratos no proporcionales	(1.404)	-
	10.915.102	10.725.609

NOTA 31 - Comisiones y otros costos de emisión

El saldo de comisiones y otros costos de emisión a favor de intermediarios a 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017, corresponde a los ramos de accidentes personales y salud por \$3.078.459 y \$4.223.909 y vida por \$18.786.965 y \$15.262.309, respetivamente.

NOTA 32 - Gastos de administración

El saldo de gastos de administración a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Beneficios a empleados	7.616.537	6.443.017
Honorarios	727.038	413.456
Impuestos y tasas	3.835.882	3.435.304
Arrendamientos	980.711	1.045.284
Contribuciones	79.766	70.459
Seguros	39.693	33.970
Mantenimiento y reparaciones	506.993	463.869
Adecuaciones	156.276	5.348
Depreciaciones	409.690	351.029
Amortización	154.008	120.766
Diversos	2.705.804	2.994.848
	17.212.398	15.377.350

NOTA 33 - Otros gastos

El saldo de otros gastos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Diferencia en cambio	127.503	21.889
Otras provisiones	2.005.539	2.261.427
	2.133.042	2.283.316

NOTA 34 - Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 37%. Esta tarifa incluye el impuesto de renta 33% y una sobretasa de renta 4%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10%. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 9.873 (millones) originadas en los años 2015, 2016 y 2017. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

b) Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 2.322, (millones), generados durante los años 2015, 2016 y 2017. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la ley 1819 de 2016.

c) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2017 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2018; sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2017 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

d) A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	620.073	(2.537.551)
Diferencia en rendimientos financieros	163.498	(121.939)
Diferencia en venta de acciones y activos	0	(14.400)
Recuperación de deducciones	(1.612.315)	(2.098.660)
Ingresos no constitutivos de renta		
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	<u>828.744</u>	<u>3.282.512</u>
Pérdida fiscal	<u>0</u>	<u>(1.490.037)</u>
Base de renta - Renta Presuntiva	<u>601.943</u>	<u>594.598</u>
Impuesto de renta 33%	205.000	210.000
Impuesto Ganacias Ocasionales	0	0
Sobre tasa De Renta 4%	0	0
Total gasto de impuesto del año	<u>205.000</u>	<u>210.000</u>

El saldo por pagar de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión de impuesto de renta	205,000	210,000
Menos - Retenciones en la fuente	612,146	592,505
Saldo a favor año anterior	422,433	0
Anticipo	<u>0</u>	<u>34,284</u>
Saldo a favor por renta	<u>(829,579)</u>	<u>(416,789)</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2014, 2015, 2016 y 2017 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Ley de Financiamiento:

A continuación, se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2019, introducidas por la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018:

Cambios tarifas del impuesto de renta

La ley 1943 de 2018 mantuvo la tarifa general del impuesto a la renta del 33% para el año 2019 y disminuyéndola al 32%, 31% y 30% para los años 2020, 2021 y 2022 respectivamente, se crea una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios para las entidades financieras del 4% para el año 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables superiores 120.000 UVT.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2019, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 7.5%. De otra parte, el dividendo gravado con el Impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 33%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 7.5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 33%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 15% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 33% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Por los años 2019 y 2020 se reducirá al 1.5% y al 0% a partir del año 2021.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31,12,2018	31,12,2017
Impuesto Corriente	205.000	210.000
Impuesto Diferido	0	62.232
Total gasto	<u>205.000</u>	<u>272.232</u>
Conciliacion de la tasa		
Tasa de impuestos esperada	37%	40%
Utilidad (perdida) Antes de impuestos	620.073	(2.537.551)
Gasto de impuesto a la Tasas esperada	205.000	272.232
Detalle de la que hace que la tasa suba o baje		
Ingreso no constitutivo de renta	(1.612.315)	(2.098.660)
Diferencia en Rendimientos Financieros	163.498	(121.939)
Diferencia en venta de activos fijos	0	(14.400)
Gastos deducibles y no deducibles	828.744	3.282.512
Utilidad (perdida) Fiscal	<u>0</u>	<u>-1.490.037</u>
Gasto de Impuesto a la Tasa Efectiva	198.641	210.000
Detalle de lo que origina el Impuesto diferido		
Activo		
perdidas fiscales	370.000	
Cargos diferidos	13.633	5.218
Cartera	89.156	6.744
Pasivo		
Propiedad planta y Equipo	55.176	49.743
Inversiones disponibles	7.549	(123.937)
Total Impuesto de renta diferido	<u>535.514</u>	<u>-62.232</u>

NOTA 35 - Partes relacionadas

La Compañía implementó la política de partes relacionadas que corresponde al procedimiento establecido para la revisión y los lineamientos de transacciones con partes relacionadas del grupo.

El análisis de las operaciones con partes relacionadas se realiza de acuerdo con las políticas emitidas por la casa matriz, estas operaciones están enmarcadas principalmente en:

- Operaciones de reaseguro
- Operaciones entre subsidiarias nacionales.

Para las operaciones de reaseguro realizadas a 31 de diciembre de 2018 con Hannover Ruck y HDI Global Network y 31 de diciembre de 2017 con Assicurazioni Generali S.p.A., se presenta el siguiente detalle:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
<u>Activo</u>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	108.912	5.254.571
Siniestros pendientes parte reaseguradores	169.046	2.097.613
	277.958	7.352.184
<u>Pasivo</u>		
Depósitos retenidos a reaseguradores	17.330	2.175.528
	17.330	2.175.528
<u>Ingresos</u>		
Reembolsos siniestros contratos	133.115	10.840.062
Comisiones	5.331	1.586.119
	138.446	12.426.181
<u>Gastos</u>		
Costos contratos reaseguros	0	1.652.000
Primas cedidas	2.712	11.888.459
	2.712	13.540.459

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con HDI Seguros S.A. por concepto de:

- Inversión en la Compañía
- Operaciones de compra y venta de inversiones
- Pagos y/o recaudos por cuenta de terceros
- Operaciones de financiación.
- Dividendos

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar asociadas	2.136.310	1.942.701
	2.136.310	1.942.701
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	4.946.397	4.946.397
Reservas	3.613.418	5.824.641
Valoración (valor razonable)	14.209.321	11.624.527
	22.769.136	22.395.565

Gastos

Arrendamientos

613.607	491.128
613.607	491.128

Para las operaciones que se realizan entre las dos compañías se utiliza la cuenta de compañías asociadas. esta cuenta se puede presentar tanto en activo como en el pasivo dependiendo de la naturaleza del saldo a cierre del período. A 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2017 la Compañía posee cuentas por pagar a asociadas HDI Seguros S.A. por \$2.136.310 y \$1.942.700, respectivamente.

NOTA 36 - Gobierno Corporativo

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesarios para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la casa matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración, conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

- Estructura organizacional acorde con las características del negocio.
- Políticas y procedimientos de conducta de administración.
- Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.
- Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde casa matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración

presenta periódicamente a la Junta Directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Compañía cuenta con un comité de inversiones, compuesto por el Presidente, Vicepresidente Financiero, CIO regional, el responsable del área de inversiones y los funcionarios del área de riesgos, así como funcionarios de la oficina regional. El comité tiene a su cargo la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones, análisis de cupos de inversión, composición del portafolio, detalle de transacciones y entorno macroeconómico.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el Manual de Riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de

funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

NOTA 37 - Controles de Ley

Al cierre de diciembre de 2018, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente, con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$15.796.000 para el 31 de diciembre de 2018 y \$15.174.000 para el año 2017, para lo cual mantiene un capital de \$ 17.216.469 para el 31 de diciembre de 2018 y \$17.216.469 para el año 2017.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico permitieron mantener la capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, en razón a que el primero es de \$9.955.723 con un patrimonio técnico computable de \$18.938.370 reflejando así un exceso al 31 de diciembre de 2018 de \$ 8.982.647

NOTA 38 - Nuevas Normas Emitidas

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y NIC8)	Esta norma realiza modificación para la NIC 1 y NIC8, la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros. La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones: (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos; (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos; (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial; (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.
Marco Conceptual de las Normas NIIF	Modificaciones a los ejemplos ilustrativos, guía de implementación y documentos de práctica de las NIIF. Modificaciones a los fundamentos de las conclusiones de las Normas NIIF y documentos de práctica de las NIIF. <i>Estos Fundamentos de las Conclusiones acompañan, pero no forman parte del Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual). Estos, resumen las consideraciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) al desarrollar el Marco Conceptual. Cada uno de los miembros individuales del Consejo sopesó de diferente forma los distintos factores.</i>
NIIF 17 Contratos de Seguro Ampliación de inicio de vigencia de aplicación al año 2022	La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento medición presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales si surgen de un contrato ley o regulación al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato explícitos o implícitos pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato). Los términos implícitos en un contrato incluyen los que resulten impuestos por ley o regulación. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales sectores industriales y entidades. Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos).